

ACTA N° 52
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

Siendo las 09.35 horas del día 22 de mayo de 2014, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Antuco, se lleva a efecto la 52º sesión ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

Preside la sesión el señor Mauricio Saldías P., y asisten los concejales Miguel Inostroza C., Germán Cifuentes O., Abraham Formandoy B., Miguel Garcés M., y Leonardo Pinochet D.

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal señor Luis Osorio Jara.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Análisis de correspondencia.
- 3.- Cuenta señor alcalde.
- 4.- Cuenta de concejales.
- 5.- Asuntos varios.

I.- LECTURA ACTA ANTERIOR

El presidente abre la sesión en nombre de Dios con la lectura del acta N° 51 y excusa la inasistencia del presidente titular quien se encuentra haciendo uso de permiso administrativo.

Leída el acta respectiva, esta se da por aprobada sin observaciones. (ACUERDO N° 272/14).

II.- LECTURA Y ANALISIS DE LA CORRESPONDENCIA

Despachada

- Ofic. N° 207 de fecha 20.05.14, mediante el cual, se cita a sesión ordinaria N° 52.

Recibida

- Ofic. N° 30 de fecha 19.05.14, del Encargado de Emergencia, donde remite "Plan Comunal de Emergencia Reactiva comuna de Antuco", para aprobación del concejo. Se hace entrega a cada concejal de un ejemplar de este Instrumento.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

- Carta de fecha 13.05.14, de la Sra. Evelyn Snahueza C., donde agradece por ayuda recibida.

- Carta de fecha 07.05.14, del señor Edgardo Pezoa, donde da a conocer horarios no cumplidos por la empresa Volcán y solicita tomar medidas.

Respecto la nota enviada por la señora Evelyn Sanhueza, el presidente (s) dice que sería bueno enviar copia de esta carta a cada una de las personas a quienes se les agradece por la atención recibida.

Sobre la carta del señor Pezoa, el presidente (s) señala, que, al margen de esta nota, este empresario culpa a otros y no se preocupa de sus propios buses.

El concejal Cifuentes dice que los propios empresarios debieran resolver sus problemas respecto de los cuales el concejo no tiene mayor injerencia, son ellos quienes deben organizarse para entregar un mejor servicio a la gente, el concejo pierde tiempo en una materia respecto la cual no tiene competencia.

El concejal Garcés dice que se pueden tomar fotos u otras evidencias que la propia gente puede aportar y que permitan respaldar una denuncia ante un organismo que corresponda,

El presidente (s) solicita al concejal Garcés que recopile estas evidencias y que el viernes de la próxima semana, se converse con el asesor jurídico para que se redacte un documento, se adjunte todos los antecedentes y que el alcalde lo dirija al Ministro de Transporte, con copia al SEREMI, donde se de a conocer estos problemas de los horarios de los buses, el mal estado de las maquinas y todas las irregularidades que se presentan con el transporte de pasajeros en la comuna. Al mismo tiempo, se envíe copia de la carta enviada por el señor Pezoa, a la empresa Volcán.

Lo anterior queda consignado como acuerdo. **(ACUERDO N° 273/14).**

Enseguida el presidente da lectura a una carta de padres y apoderados, donde se reclama por la deficiente calidad del servicio de transporte escolar, además, se estaría cobrando por ello, se adjunta lista de firmas.

El concejal Garcés sugiere solicitar a las personas que firman este documento y, considerando el hecho de que se cobre por este transporte escolar lo cual es lo más grave de esta carta, que entreguen la información respecto los estudiantes que estarían pagando este transporte.

El concejal Inostroza dice desconocer el contrato del transporte escolar, dice que le gustaría tenerlo para saber si se contemplo los horarios de llegada y retiro de

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

los estudiantes del colegio, si ello está contemplado en el contrato, este debe exigirse a los transportistas que se cumpla, de lo contrario, deben ser sancionados.

Interviene el señor Claudio Mella quien señala que, se tienen los contratos con los transportistas de los estudiantes y en ellos se estipula que deben llegar con los niños al colegio, entre las 08.05 y las 08.30 horas

El presidente (s) propone efectuar una reunión de la comisión de educación, se cite a la directora de educación y su equipo asesor, además se invite a 2 representantes de los apoderados que firmaron la carta reclamo, 2 representantes de las villas y, con los antecedentes que corresponda, analizar con más profundidad este tema del transporte escolar, esta reunión será después de la sesión del próximo jueves, a las 11.30 horas.

La proposición es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad. **(ACUERDO N° 274/14).**

Posteriormente interviene el señor Claudio Mella dice que se les hizo llegar a los concejales un documento que contiene el resumen de la ejecución del FAGME 2013 y que se necesita el acuerdo del concejo respecto su aprobación o rechazo a la rendición de estos fondos.

El concejal Pinochet dice haber recibido todos los antecedentes relacionados con la rendición del FAGME, que procedió a su revisión, habría algunas cuentas que no cuadran, tiene falencias, por ello, propone efectuar una reunión de la comisión finanzas para que, al término de la sesión se revise esta rendición.

El presidente (s) dice que él no puede asistir, sin perjuicio de que la comisión de finanzas se reúna al término de la sesión y que también asista el señor Mella. Así queda acordado.

CUENTA DE ALCALDE

El señor Claudio Panes informa que, el alcalde estuvo en la radio Pichachén donde pudo interactuar con la comunidad y también respondió a todas las personas que hicieron consultas, por otra parte, que se llevo a cabo un programa de esterilización de mascotas, que se están realizando podas de arboles en diferentes sectores, que el señor Jorge Salamanca y la señora Carol Allende, están trabajando en la OMIL y como nexos con la empresa que ejecutara el alcantarillado, que se aprobó un proyecto de electrificación para Villa Las Rosas el cual fue adjudicado al señor Zabala, que se recibió el proyecto de los juegos infantiles en Abanico, también se elaboraran las fichas para la postulación del proyecto del diseño de ingeniería del camino Abanico-Laguna del Laja y el complejo aduanero Pichachén.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

Posteriormente el presidente (s) dice que está pendiente la aprobación de la modificación presupuesta N° 06/14, área municipal, por un monto global de M\$ 29.866.-

Esta modificación presupuestaria es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad. **(ACUERDO N° 275/14)**.

El concejal Garcés dice que el documento que contiene la modificación presupuestaria, no le fue enviado con la antelación que corresponde y que tampoco recibió el acta respectiva.

CUENTA DE CONCEJALES

Toma la palabra el concejal Inostroza quien informa que estuvo presente en una reunión de la Junta de Vecinos de Villa Los Canelos, estaba presente el contratista señor Hugo Miralles, en esta ocasión, los vecinos plantearon, entre otras cosas, su interés en postular proyectos de ampliación de viviendas, a paneles solares, pero existe un problema por el hecho de que existen muchas viviendas que no se encuentran regularizadas y ello es un requisito para postular a estos proyectos, que los vecinos dicen no contar con los recursos para pagar a un profesional que confecciona los planos para regularizar sus viviendas, también los vecinos plantearon el problema de la basura, están solicitando la instalación de contenedores, dado que los turistas botan basuras porque no tienen donde depositarla y ello ensucia la villa, por otra parte, habría una persona realizando trabajos de limpieza en la sede, pero que no alcanza a terminar los trabajos y se hace necesario extender el contrato que le habría hecho el encargado de desarrollo rural, también están solicitando reja de protección para la puerta de la sede social, esta fue destruida y habría que cambiarla, también necesitan cambiar los caños para la estufa, hay filtraciones de agua dado el mal estado en que se encuentran, por último, se planteo la necesidad de cerrar el acceso a esta sede con un portón.

El concejal Saldías dice que le llego un reclamo, de Alto Antuco se está sacando madera por parte de una empresa forestal y ello ha ocasionado cuantiosos daños al camino, también en Mirrihue-Pajal el camino está muy calaminado, por lo anterior, dice el concejal que se comunico con el delegado provincial de Vialidad quien se comprometió a inspeccionar estos caminos.

ASUNTOS VARIOS

El concejal Cifuentes dice que una vecina de Abanico le solicito ver posibilidad de que se le haga una visita al señor Enrique Núñez Sánchez, es una persona que tiene graves problemas de salud y debe salir a trabajar para buscar su sustento, por otra parte, el concejal Cifuentes dice que el sector Los Castillos existe un problema ambiental que afecta la imagen de la comuna, existe una contaminación que también afecta a los vecinos del sector, se está botando basura frente a la casa del señor Bobadilla, esta la esparcen los perros lo que deja mucho que desear, sería

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

bueno ver posibilidad de que la municipalidad visite este lugar y se busque alguna solución a este problema sugiere tomarlo como acuerdo a fin de tener, a la brevedad posible, alguna respuesta a esta situación.

Analizado este tema, se resuelve enviar nota al señor Carlos Lagos, como Inspector Municipal, a objeto que efectúe una visita a este sector, verifique que se están botando basuras en la vía pública y proceda a tomar las medidas que corresponda. **(ACUERDO N° 276/14).**

El concejal Garcés señala que, frente a esta situación, también la gente debe asumir que esta conducta de ensuciar refleja su propia cultura y deben evitar hacerlo, caso contrario, se deben efectuar las notificaciones que corresponda a fin la gente pague las multas respectivas y asuman una conducta más ecológica, luego consulta quienes son los inspectores municipales a lo que el señor Panes responde que estas funciones están asignadas al señor Carlos Lagos y Enrique Boccaletti.

El concejal Inostroza dice que hay gente que vota basuras en los caminos, ocurrió en Alto Antuco y en la ruta principal, los inspectores municipales debieran denunciar estos hechos y que se paguen las multas.

Respecto la labor de los inspectores municipales, el concejo resuelve citar al señor Carlos Lagos y Enrique Boccaletti para la próxima sesión con el fin de formular consultas relacionadas con el cumplimiento de las funciones propias de estos cargos. **(ACUERDO N° 277/14).**

El concejal Formandoy dice que han pasado varios meses y aun no recibe el Informe sobre los trabajos del gimnasio.

El presidente propone tomar un acuerdo en el sentido de reiterar al presidente lo solicitado por el concejal Formandoy respecto la entrega de un informe sobre observaciones a los trabajos que se están realizando en el gimnasio municipal. **(ACUERDO N° 278/14).**

El concejal Garcés dice que habría que felicitar a las personas que realizaron los trabajos de esterilización de mascotas cuya iniciativa fue de las hermanas Pérez y que la municipalidad también se hizo parte de esta buena iniciativa, mención especial por la calidad de la atención por parte de los profesionales que realizaron estos trabajos, también el concejal comenta que, a raíz de las recientes lluvias, quedo demostrado que los sumideros de aguas lluvias quedaron mal construidos y no cumplen la función para el cual fueron diseñados. También la gente necesita saber si se realizaran las podas de arboles por parte del municipio, caso contrario, los propios vecinos dicen que podrían hacer estos trabajos, por último, el concejal Garcés dice que hay un tema que les compete a todos y que tiene relación con la filtración de información a través del concejo, que si bien las sesiones son públicas y la información siempre será conocida, existe preocupación por ello, se dio el caso de la autorización del concejal Cifuentes para ir a Cuba, a la salida del concejo ya se les

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

estaba preguntando porqué se autorizó este cometido y como votaron los concejales y que se iba a reclamar por ello, el concejal dice que habría que investigar esta situación puesto que las cosas se saben antes que los concejales salgan de la sesión y antes de que se lean las actas, además, todos estos comentarios son con mala intención.

El concejal Cifuentes, refiriéndose a las capacitaciones de concejales, sostiene que, toda vez que se aprueba el presupuesto municipal, ni siquiera es necesario tomarse un nuevo acuerdo para que se autorice a los concejales a asistir a alguna capacitación, solo se debe informar que se asistió a un determinado curso o seminario, el acuerdo ya está implícito en la aprobación del presupuesto, respecto a su participación en un seminario en Cuba, el concejal Cifuentes dice que, aun cuando se conto con las autorizaciones previas, tanto del concejo como la de su empleador, ocurrió que los presupuestos del viaje fueron aumentados como en M\$ 500.- por lo que comunico su decisión de desistir de efectuar este viaje y, respecto al comentario que hizo la gente sobre su viaje, ello salió de los propios funcionarios municipales quienes tuvieron mala intención en hacer estos comentarios dentro de las propias oficinas de la municipalidad acerca de lo que se trata en concejo, agrega que, no hay que ser tan inteligente para saber de dónde salen estos comentarios.

El concejal Pinochet dice que la capacitación debe tener relación con el rol de los concejales y, respondiéndole al concejal Cifuentes, indica que, la asistencia a capacitación de cualquier concejal, debe ser autorizada por el concejo, por lo tanto, se debe tomar el acuerdo respectivo.

Cuando son las 11.05 horas, se levanta la sesión.

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION

ACUERDO N° 272/14.- El concejo Municipal da por aprobada el Acta de la sesión ordinaria N° 51, sin observaciones.

ACUERDO N° 273/14.- El concejo Municipal resuelve que, concejal Garcés recopile todas las evidencias acerca del mal servicio que entrega el transporte público y que el viernes de la próxima semana, se converse con el asesor jurídico para que se redacte un documento, se adjunte todos los antecedentes y que el alcalde oficie al Ministro de Transporte, con copia al SEREMI, donde se dé a conocer estos problemas de los horarios de los buses, el mal estado de las maquinas y todas las irregularidades que se presentan con el transporte de pasajeros en la comuna. Al mismo tiempo, se envíe copia de la carta enviada por el señor Pezoa, a la empresa Volcán.

ACUERDO N° 274/14.- El concejo municipal resuelve efectuar una reunión de la comisión de educación, se cite a la directora de educación y su equipo asesor, además se invite a 2 representantes de los apoderados que firmaron la carta reclamo, 2 representantes de las villas y, con los antecedentes que corresponda,

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

analizar con más profundidad este tema del transporte escolar, esta reunión será después de la sesión del próximo jueves, a las 11.30 horas.

ACUERDO N° 275/14.- El concejo municipal da por aprobada la modificación presupuesta N° 06/14, área municipal, por un monto global de M\$ 29.866.-

ACUERDO N° 276/14.- El concejo resuelve enviar nota al señor Carlos Lagos, como Inspector Municipal, a objeto que efectúe una visita al sector de Los Castillos y verifique que se están botando basuras en la vía pública y proceda a tomar las medidas que corresponda.

ACUERDO N° 277/14.- El concejo Municipal resuelve citar para la próxima sesión, al señor Carlos Lagos y Enrique Boccaletti, como inspectores municipales, con el fin de formular consultas relacionadas con el cumplimiento de las funciones propias de estos cargos.

ACUERDO N° 278/14.- El concejo Municipal resuelve reiterar al presidente lo solicitado por el concejal Formandoy respecto la entrega de un informe sobre observaciones a los trabajos que se están realizando en el gimnasio municipal.



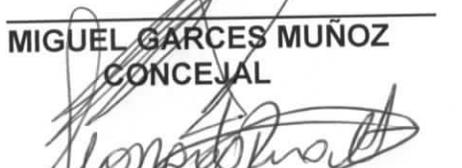
LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO



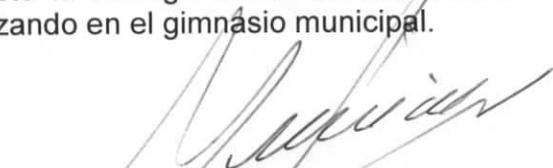
MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL



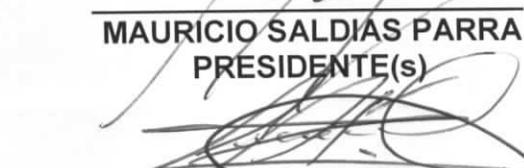
MIGUEL GARCÉS MUÑOZ
CONCEJAL



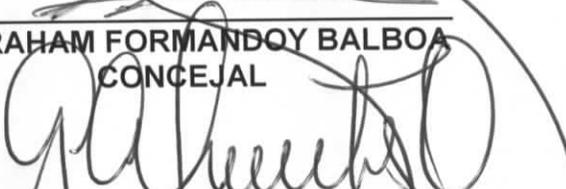
LEONARDO PINOCHET DAZA
CONCEJAL



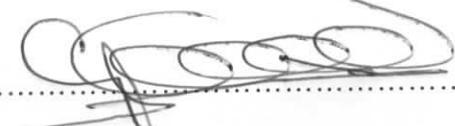
MAURICIO SALDIAS PARRA
PRESIDENTE(s)



ABRAHAM FORMANDOY BALBOA
CONCEJAL



GERMAN CIFUENTES ORTIZ
CONCEJAL


.....
DOY FE: LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE